

LA VIRGEN DEL CARMEN PATRONA DE BOLIVIA



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, LA ORDEN CARMELITANA, EL SANTO ESCAPULARIO

La devoción a la Virgen del Carmen trae su origen en el Monte Carmelo, situado al oeste del lago de Galilea, junto al mar Mediterráneo. El 16 de julio de 1251, según la tradición, se le apareció la Sma. Virgen a S. Simón Stock, superior de la Orden diciendo: “Toma este hábito; el que muera con él no padecerá el fuego eterno”. “En la vida protejo, en la muerte ayudo, del purgatorio salvo”. Desde la fundación del Carmelo Descalzo por Santa Teresa y San Juan de la Cruz(1562), se ha mantenido la devoción y amor a Nuestra Señora del Carmen, comunicando a los hermanos la auténtica piedad mariana, presentando a la Virgen como modelo y maestra de la comunión con Cristo y con la Iglesia. Bolivia tiene una gran devoción a la Virgen del Carmen, recordemos la revolución de 1809 en La Paz, donde se la tiene como especial protectora. En todo nuestro vasto territorio no hay Iglesia o capilla que no tenga una imagen del Carmen, ni cristiano que no lleve el escapulario.

El 27 de junio de 1852 fue declarada por el Papa Pío IX, patrona de toda la República de Bolivia, En 1949 el Ejército Nacional la declara General de los Ejércitos de Bolivia.

Nuestra Señora del Carmen en Bolivia

La Iglesia de las Madres carmelitas de La Paz ha sido centro de irradiación de la devoción y culto de la Santísima virgen del carmen la imagen conocida como la linda llevada por los patriotas que iniciaron la revuelta de la independencia en 1809, como Murillo¹, esta acción histórica esta recogida en una reseña de estos años².

¹ Pedro Domingo Murillo (1756-1810), político boliviano. Nació en La Paz, en el seno de una familia humilde. Influidor en su juventud por los ideales de la Ilustración, a partir de 1805 comenzó a promover activamente la causa de la emancipación frente al dominio colonial español. Figura central del alzamiento que estalló en La Paz el 9 de julio de 1809, fue nombrado días después comandante de la plaza y presidente de la Junta de los Derechos del Rey y del Pueblo, todavía no abiertamente antiespañola. El virrey del Perú, José Fernando Abascal, mandó un ejército al mando del general José Manuel de Goyeneche para reprimir el movimiento rebelde. Murillo trató de pactar con los realistas, pero éstos no se atuvieron a razones y derrotaron a Murillo en la batalla de Irupana, en noviembre de 1809. Murillo fue apresado, juzgado en consejo de guerra y ejecutado en La Paz en enero de 1810, junto con otros patriotas.

² “Era un día de gloria. El movimiento libertario debía ser santificado ante el altar de la Virgen del Carmelo, y Ella misma coronada como a Patrona de las Armas, por voto expreso de la Junta Tuitiva, aprobado solemnemente por la Capitanía General de la Provincia.

Las campanas de todos los templos se voltearon alocadas en esa hora en que el pueblo se reunía frente el Cabildo para ver salir de él a las autoridades y acompañarlas al templo.

Llegó ese instante. Las bandas de música ejecutaron una marcha y mil gritos atronaron el espacio.

Viva la libertad! Viva la Junta Tuitiva! Viva La Paz! Viva don Pedro Domingo Murillo!.....

Nunca se había visto un concurso tan rico y suntuoso todas las clases sociales concurrían luciendo lo más elegante y rico que poseían. Las indias lanzaban frenéticos vivas a la libertad y el nombre de Murillo era pronunciado con loco entusiasmo. Era el libertador de la clase humillada en tantos siglos, y al ver a sus jefes vistiendo trajes oscuros, adornados con encajes, con finos sombreros de lana, provistos de lindos bastones de mando, formando en medio de las corporaciones, su entusiasmo se trocaba en delirio. Ya creían ver lograda su representación permanente en los asuntos del nuevo estado, y no teniendo cómo expresar la inmensa gratitud que llenaba sus corazones, animaban a sus músicos y bailarines, pues algunas tropas de ejército habían llegado de Guaqui, Víacha, achacachi y de otros puntos. Así, había "pusí pias". "choquelas",

Por esta razón esta imagen es histórica y muy importante para los paceños a quien le rinden honores el ejército nacional cada año.

El santo Padre el Papa Pío IX, por breve de 27 del mes de junio del año 1829. Declaró a la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación del Carmen, Patrona de toda la república boliviana

En el año de 1855, por otro breve, el Santo Padre restituyó la celebración de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen a su propio día, que es el 16 de julio, con obligación de ambos preceptos.

Posteriormente, por medio del Motu proprio de su Santidad el Papa Pío X, “Supreme Disciplinæ” 2 de julio del año 1911, sobre reducción de las fiestas de precepto en la Iglesia universal, quedo suprimida la obligación de oír Misa y Abstenerse de trabajar, dejando solamente la solemnidad de la conmemoración de la Virgen del Carmelo,...

"lanceros" y "danzantes". A más de varios grupos de "sicurio" y "chiriguanus", todos siguiendo a las tropas del ejército, que luego de cerrar la columna de honor, se dirigían hacia la Iglesia.

El altar mayor del templo estaba bellamente adornado. Las ricas planchas de plata labrada de que está cubierto, resplandecían a la luz de docenas de ceras adornadas con cintas de colores. El piso estaba alfombrado de flores.

La comitiva presidida por el caudillo paceño, se acomodó en unos grandes sillones situados en dos filas a los largo del templo. La gente se repletó a los lados, apretándose. La imagen de la Virgen estaba sobre unas andas al lado del altar, con su más rico manto, y a sus pies había una fuente de plata conteniendo las joyas de las mujeres del pueblo. El Deán Zarate, ayudado de dos Sacerdotes dio comienzo a la misa y a la mitad de ella, subió al púlpito Fray Juan de Dios Delgado, de la Orden de San Francisco, quien pronunció unos latines y siguió con un soberbio sermón, que terminó en arenga patriótica, haciendo un llamado a los peninsulares y americanos, a los pies de la Madre de Dios, a reconciliarse mutuamente y trabajar juntos por la grandeza de la patria. Poco después, antes de comenzar la misa, el Deán dijo unas palabras a un sacerdote. Este habló con el Presidente de la Junta, entre tanto, otros sacerdotes ponían un misal a los pies de la Virgen, y sobre él una espada de empuñadura de oro. A continuación el caudillo acompañado de dos miembros del Cabildo eclesiástico, avanzó hasta el altar, se puso de rodillas ante la imagen, y respondiendo a unas palabras del Deán, puso una mano sobre el misal y besó la cruz de la espada, reiterando así su juramento de defender la Religión Católica y la Patria sobre todas las cosas. Uno a uno, los miembros de la Junta Tuitiva se aproximaron al altar.

Cuando estos señores se restituyeron a sus sillones, el Deán, pronunciando unas frases alusivas al acto, colocó la espada al cinto de la Virgen, y en sus manos un tricornio de finísimo paño negro, guarnecido de franjas de oro y piedras preciosas.

Al término de la misa, los fieles se adelantaron hacia el altar, cubriendo de mistura y pétalos de rosas a la Virgen Patrona de las Armas Nacionales, al Presidente y miembros de la Junta Representativa.

Murillo estaba conmovido, profundamente emocionado, aturdido por la música, por el movimiento de la gente, con la mirada fija en la Santa Imagen, en cuyo cinto colgaba la brillante espada con empuñadura de oro, sobre cuya cruz juraron él y sus amigos. Había cumplido su voto.

Por la tarde, la procesión recorrió varias calles de la ciudad, pasando bajo pórticos profusamente adornados, deteniéndose ante los altares erigidos en todo lugar. Concurrieron a ella todas las congregaciones religiosas, las cofradías, los Cabildos, el ejército y el pueblo. Hasta ese día no se había visto una procesión más solemne en la ciudad de La Paz” Cfr. CORTES C., *Sobre la Cruz de la Espada*, La Paz 1957.

El congreso Nacional en ley especial, aprobó el Decreto Pontificio, declarando ala Virgen del Carmen patrona de Bolivia, y el Ejecutivo la promulgo en la forma siguiente:

“Bolivia, representada por el Congreso Nacional.- decreta: - Artículo único. – Concede, con arreglo al Art. 5º, atribución 6º de la Constitución el pase a breve Pontificio, restituyendo la fiesta de la Bienaventuranza Virgen María Patrona de esta Republica Bajo el titulo del Carmelo al día propio con observancias de ambos preceptos, y el Diploma de indulgencia suscrito por el Prior General del Orden en la Capilla de la Rotonda en esta Capital con todas las indulgencias y gracias espirituales.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento. Sala de sesiones del congreso en la Ilustre y heroica Capital, Sucre, a 12 de septiembre de 1855. – Pedro Reyes Dorado, Presidente.

El Secretario del Senado, José Maria Calvo. - El Secretario de la Cámara de los representantes, Pedro Arancibia Nogales. – Palacio de Gobierno en la esclarecida y Opulenta Ciudad de Potosí al 17 de noviembre del 1855, 47 de la independencia y 31 de la República. – EJECUTESE. – Jorge Córdoba. – El Ministro del Interior y Culto, Basilio Cuellar”.

Posteriormente el Congreso Nacional con el decreto correspondiente declaro a la Virgen del carmen Generala del Ejercito Nacional el 11 de octubre de 1948.

Es así que en cada monasterio y convento de carmelitas en esta república boliviana se difunde la devoción a la Madre del Carmelo. Actualmente. sobre todo en La Paz y Cochabamba.

Bastante espacio le dedica a estos hechos y sobre todo a la devoción mariana el padre, SEVERINO DE SANTA TERESA, *vírgenes conquistadoras*, El Carmen Vitoria 1951. pp.359-378.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PATRONA DE LA REPUBLICA

16 DE JULIO DE 1809

Fragmento del Libro "Sobre la Cruz de la Espada" De Claudio Cortez

Las campanitas de las Teresas repicaban llamando a otra misa, a la última de esa mañana. Murillo despidiose de sus buenos amigos y se dirigid hacia el templo. Entro en él yendo a situarse muy cerca de la balaustrada de hierro que separaba el altar mayor. Dirigió una mirada a su alrededor. Al pie del púlpito estaba doña Vicenta, elegantemente ataviada, de rodillas en un lindo reclinatorio. El templo estaba casi lleno. Murillo ya tenia su mirada puesta en la bella imagen de Nuestra Señora del Carmen. Era Ella la que propiciaba la próxima acción de armas. En el corazón del caudillo nació el voto. Si la milagrosa Virgen hacía que el éxito y la gloria coronaran la audaz empresa, el haría que la coronasen Reina y Patrona de las Armas de la Republica. Se lo ofreció con toda la devoción y firmeza de su alma. Su pensamiento conmovido por la piedad, le hacia dirigirse a Ella, como sí hablase con una persona real, formulando sus propósitos: El no aspiraba a otra cosa, que aque en esta tierra se implantara la nueva justicia, la que el estimaba ser la verdadera, no la que hasta ese día regia en el reino.

Un sacristán le distrajo al tiempo de colocar a sus pies un grueso cojín de felpa morada, pero después siguió: No permitiría que el movimiento libertario que iba a dirigir, se trocara en anarquía, que procuraría fueran respetadas la propiedad y la vida, que daría suelta a quienes estuviesen en las cárceles por motivos políticos y que en todo momento evitaría los desbordes de la multitud e inútiles efusiones de sangre.

Hizo pues su promesa muda ante la Sagrada Imagen, de trabajar por la grandeza de su ciudad, por la libertad de los hijos de la Provincia, tenidos como esclavos por los dominadores extranjeros.

Escuchó la banda de música del Batallón de Veteranos que se aproximaba. Cesó la música y solo el rataplán de los tambores y el paso marcial de esas tropas siguieron hasta las puertas del templo, donde formaron en dos filas, en medio de las cuales pasaron las autoridades y los vecinos principales, sosteniendo el busto del amado Soberano Don Fernando VII. El templo se repletó completamente. Los Alcaldes de primero y segundo voto, el Alcalde Provincial, el Alférez Real seguidos de los jefes y oficiales del batallón. Las señoras y los caballeros luciendo sus mejores galas irrumpieron después, siguiendo la comitiva a cuya cabeza estaba el doctor don Tadeo Dávila, Gobernador interino de la Provincia. Este señor, acompañado de dos miembros del clero, avanzó hasta el altar y tomó asiento en un hermoso sillón, bajo un dosel encarnado con flecadura de hilo dorado. A su frente y bajo otro dosel, estaba el busto del Rey. Comenzó la música. Las monjitas dejaron escuchar sus dulces voces a través de una tupida malla de madera blanca

Que las separaba del altar. Un sacerdote de venerable aspecto inició el santo sacrificio de la misa. El anciano Gobernador, con su hermosa peluca plateada y su traje carmesí con gruesos bordados de hilo de oro, apoyado en un bastón negro, se puso de rodillas. Todas las miradas se volvieron hacia él, pues parecía que la primera autoridad, hacía esfuerzos por mantener la dignidad y la altivez propias de su rango. Estaba muy cansado.

Murillo sonrió, mordiéndose el labio inferior, disimulando la gana de reír que le asalto viendo a uno de sus amigos haciendo reverentes genuflexiones ante el busto y que al retirarse, se olvidó de arrodillarse en medio del altar como es de costumbre. El coro se animó con la voz del sochantre. Junto a las gradas estaban arrodillados el coronel Diego Quint, su ayudante el coronel Indaburo, vistiendo hermosos uniformes con charreteras de oro. Unos pasos más a la derecha, estaba don Juan Bautista Sagárnaga, con su elegante uniforme de Subteniente de Milicias. Cerca de un confesionario, de pie don Sebastián Aparicio y el doctor Basilio Catacora. Por ah cerca estaban don Jorge Ballivián y su esposa doña Isidoro Segurola, teniendo en medio a su hijito José de cinco años, que más tarde sería el glorioso Vencedor de Inga vi.

Murillo habría podido ver a otros amigos, pero en ese instante un sacerdote apareció en el púlpito, cautivando a los fieles con su palabra dulcemente sencilla, diciendo verdades inmanentes y eternas, que esos hombres o muchos de esos de la, primera fila, nunca habían hecho nada por adaptarlas a su vida,

Oh, qué bellos ejemplos, que candor sublime contiene: los pasajes de la Biblia, y como es que muchos no pueden o no quieren entenderlos. Pensó Murillo.

El interés con que escuchaba la homilía, se trocó en escepticismo cuando el orador habló de la autoridad del Soberano, de la lealtad y vasallaje, a que estaban obligados todos. "Amando a Dios se ama al Rey,) obedeciéndole se obedece a Dios La autoridad. Del Soberano viene de Dios. La humildad es un don divino."

¿Por qué los desgraciados deben ser humildes, y soberbios los afortunados?

Al fin terminó aquellos con otros consejos y en una plegaria coreada por todos en pro de la salud del Soberano, prisionero de un impío usurpador de coronas y de naciones.

Concluida la misa los fieles se pusieron de rodillas y se santiguaron cuando el Sacerdote se volvió para bendecirles Murillo quedo de rodillas, con la cabeza gacha, mirando el piso de ladrillo, entre tanto que se arremolinaba la gente por salir a formar calle, para que por ella pasaran el Gobernador y los funcionarios que le seguían e inclinar la cabeza ante el busto del Rey, en señal de su más rendido acatamiento. Las tropas formaron y al compás de la música, marcialmente se dirigieron a la plaza mayor, luego a su cuartel.....

Llegó el penúltimo día de aquel glorioso mes, fijado para la coronación de Nuestra Señora del Carmen, como Reina y Patrona de las Armas Nacionales.

Desde la víspera estallaban petardos y camaretas en todos los cerros. Las indiadas organizaban sus tropas de músicos y bailarines. Las tropas de milicianos elevadas al rango

de veteranas, lindamente uniformadas, formaban nutridas filas en la plaza mayor. El escuadrón de Hilsares, pasaba revista ante su Jefe, el ex Guardia de Corps, Medina, frente al cuartel. Esta unidad usaba un vistoso uniforme azul con bordados rojos, botas negras y altas, negros y altos morriones, con carrilleras de cuero blanco, igual que el del correaje. Estaba compuesto por lo más selecto de la juventud y del comercio, habiendo algunos comprados la plaza por apreciables sumas de dinero.

Comisiones de mujeres entusiastas recorrían los mercados y las tiendas, invitando a que concurrieran a la misa que debía celebrarse en el Templo de las Teresas, a la vez que recolectaban prendas de oro y de plata para engalanar la santa imagen y el altar. La señora Eguíno, acompañada de otras, tomaba nota de las joyas que recibían para devolverlas a sus dueñas después de la ceremonia y de la procesión que debía llevarse a cabo en la tarde. Cuando éstas llegaron a la calle del Comercio, se dispersaron en distintas direcciones, notificando a los dueños de casa para que arreglaran las puertas, ventanas y balcones, y las señoras de las congregaciones y los indígenas de las cofradías, levantaban altares y arcos en todos los sitios por los cuales recorrería la procesión.

Era un día de gloria. El movimiento libertario debía ser santificado ante el altar de la Virgen del Carmelo, y Ella misma coronada como a Patrona de las Armas, por voto expreso de la Junta Tuitiva, aprobado solemnemente por la Capitanía General de la Provincia.

Las campanas de todos los templos se voltearon alocadas en esa hora en que el pueblo se reunía frente el Cabildo para ver salir de él a las autoridades y acompañarlas al templo.

Llegó ese instante. Las bandas de música ejecutaron una marcha y mil gritos atronaron el espacio.

Viva la libertad!
Viva la Junta Tuitiva!
Viva La Paz!
Viva don Pedro Domingo Murillo!.....

Nunca se había visto un concurso tan rico y suntuoso todas las clases sociales concurrían luciendo lo más elegante y rico que poseían. Las indias lanzaban frenéticos vivas a la libertad y el nombre de Murillo era pronunciado con loco entusiasmo. Era el libertador de la clase humillada en tantos siglos, y al ver a sus jefes vistiendo trajes oscuros, adornados con encajes, con finos sombreros de lana, provistos de lindos bastones de mando, formando en medio de las corporaciones, su entusiasmo se trocaba en delirio. Ya creían ver lograda su representación permanente en los asuntos del nuevo estado, y no teniendo cómo expresar la inmensa gratitud que llenaba sus corazones, animaban a sus músicos y bailarines, pues algunas tropas de ejército habían llegado de Guaqui, Víacha, achacachi y de otros puntos. Así, había "pusí pias". "choquelas", "lanceros" y "danzantes". A más de varios grupos de "sicurio" y "chiriguanus", todos siguiendo a las tropas del ejército, que luego de cerrar la columna de honor, se dirigían hacia la Iglesia.

El altar mayor del templo estaba bellamente adornado. Las ricas planchas de plata labrada de que está cubierto, resplandecían a la luz de docenas de ceras adornadas con cintas de colores. El piso estaba alfombrado de flores.



La comitiva presidida por el caudillo paceño, se acomodó en unos grandes sillones situados en dos filas a los largo del templo. La gente se repletó a los lados, apretándose. La imagen de la Virgen estaba sobre unas andas al lado del altar, con su más rico manto, y a sus pies había una fuente de plata conteniendo las joyas de las mujeres del pueblo. El Deán Zarate, ayudado de dos Sacerdotes dio comienzo a la misa y a la mitad de ella, subid al púlpito Fray Juan de Dios Delgado, de la Orden de San Francisco, quien pronunció unos latines y siguió con un soberbio sermón, que terminó en arenga patriótica, haciendo un llamado a los peninsulares y americanos, a los pies de la Madre de Dios, a reconciliarse mutuamente y trabajar juntos por la grandeza de la patria.

Poco después, antes de comenzar la misa, el Deán dijo unas palabras a un sacerdote. Este habló con el Presidente de la Junta, entre tanto, otros sacerdotes ponían un misal a los pies de la Virgen, y sobre él una espada de empuñadura de oro. A continuación el caudillo acompañado de dos miembros del Cabildo eclesiástico, avanzó hasta el altar, se puso de rodillas ante la imagen, y respondiendo a unas palabras del Deán, puso una mano sobre el misal y besó la cruz de la espada, reiterando así su juramento de defender la Religión Católica y la Patria sobre todas las cosas. Uno a uno, los miembros de la Junta Tuitiva se aproximaron al altar.

Cuando estos señores se restituyeron a sus sillones, el Deán, pronunciando unas frases alusivas al acto, colocó la espada al cinto de la Virgen, y en sus manos un tricornio de finísimo paño negro, guarnecido de franjas de oro y piedras preciosas.

Al término de la misa, los fieles se adelantaron hacia el altar, cubriendo de mistura y pétalos de rosas a la Virgen Patrona de las Armas Nacionales, al Presidente y miembros de la Junta Representativa.

Murillo estaba conmovido, profundamente emocionado, aturdido por la música, por el movimiento de la gente, con la mirada fija en la Santa Imagen, en cuyo cinto colgaba la brillante espada con empuñadura de oro, sobre cuya cruz juraron él y sus amigos. Había cumplido su voto.

Por la tarde, la procesión recorrió varias calles de la ciudad, pasando bajo pórticos profusamente adornados, deteniéndose ante los altares erigidos en todo lugar. Concurrieron a ella todas las congregaciones religiosas, las cofradías, los Cabildos, el ejército y el pueblo.

Hasta ese día no se había visto una procesión más solemne en la ciudad de La Paz.....

La Paz, 28 de febrero de 1957

POESÍA PADRES CARMELITAS DESCALZOS DE BOLIVIA

Valerosos frailes y monjas Carmelitas descalzos que supieron descubrir el tesoro de la cruz, siguiendo el ejemplo de FRAY JOSE ANTONIO de San ALBERTO y su Luz.
A Dios y ser rendido en sus brazos.

Su devoción a la Virgen del Carmen “flor del Carmelo” hace un milagro en manos de Fray San Simón Stork fray venerable.

Quien recibe de nuestra Señora el bendito Escapulario de valor Inconmensurable, permitiendo que, quien muera usándola no sufrirá el fuego eterno, ¡gran consuelo!.

Nos enseñan que la estrella del mar pide fe autentica. E imitación de sus virtudes, como le vieron Elías y sus seguidores: “una nube pequeña, como la palma de la mano de un hombre, sube del mar”.

Para que llegue lluvia abundante y las penurias de las gentes calmaran.
Poniendo sosiego a sus tristezas e inquietudes.

Manteniendo con gozo, fidelidad, procurando crecer con Dios y alcanzar santidad, con oraciones y lecturas en honor a la Virgen Santísima, nuestro Carmelo y ella intercederá por nosotros ¡dicha máxima!

LA VIRGEN DEL CARMEN PATRONA DE BOLIVIA

El santo Padre el Papa Pío IX, por breve de 27 del mes de junio del año 1829. Declaró a la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación del Carmen, "PATRONA DE TODA LA REPUBLICA BOLIVIANA".

En el año de 1855, por otro breve, el Santo Padre restituyó la celebración de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen a su propio día, que es el 16 de julio, con obligación de ambos preceptos.

Posteriormente, por medio del Motu propio de su Santidad el Papa Pío X, "Supreme Disciplinae" 2 de julio del año 1911, sobre reducción de las fiestas de precepto en la Iglesia universal, quedo suprimida la obligación de oír Misa y Abstenerse de trabajar, dejando solamente la solemnidad de la conmemoración de la Virgen del Carmelo,...

El congreso Nacional en ley especial, aprobó el Decreto Pontificio, declarando ala Virgen del Carmen patrona de Bolivia, y el Ejecutivo la promulgo en la forma siguiente:

"Bolivia, representada por el Congreso Nacional.- DECRETA: - Artículo único. – Concede, con arreglo al Art. 5°, atribución 6° de la Constitución el PASE a breve Pontificio, restituyendo la fiesta de la Bienaventuranza Virgen María PATRONA de esta Republica Bajo el titulo del CARMELO al día propio con observancias de ambos preceptos, y el DIPLOMA de indulgencia suscrito por el PRIOR GENERAL del Orden en la Capilla de la Rotonda en esta Capital con todas las indulgencias y gracias espirituales.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento. Sala de sesiones del congreso en la Ilustre y heroica Capital, Sucre, a 12 de septiembre de 1855. – Pedro Reyes Dorado, Presidente.

El Secretario del Senado, José Maria Calvo. - El Secretario de la Cámara de los representantes, Pedro Arancibia Nogales. – Palacio de Gobierno en la esclarecida y Opulenta Ciudad de Potosí al 17 de noviembre del 1855, 47 de la independenciam y 31 de la República. – EJECUTESE. – Jorge Córdoba. – El Ministro del Interior y Culto, Basilio Cuellar.



Orden General N° 9-48

Cuartel General La Paz, 11 de octubre de 1948

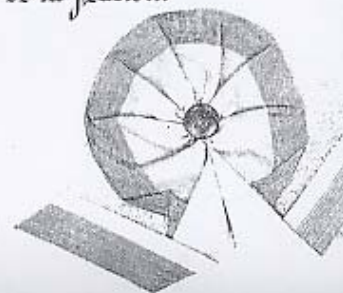
Por orden del Excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación, de acuerdo con el señor Ministro de Defensa Nacional, el General Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas,
Comunica:

1.- Que mediante Decreto Supremo N° 01104 de fecha 2 de junio del presente año, en su artículo 1º que hace referencia al igual 83 de la Ley Orgánica del Ejército, estableció la categoría máxima de la Institución Armada en el grado de General de Ejército.

2.- Que la Institución Armada se asocia al Primer Congreso Mariano Nacional, que con tanto brillo y solemnidad se ha re alzado en esta Capital con ocasión de celebrarse el IV Centenario de la fundación de La Paz, rindiendo así su más grande homenaje religioso en el cuarto siglo de existencia desde la creación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz.

3.- De conformidad con el artículo 71, atribución 11a., Sección Octava de la Constitución Política del Estado, la Honorable Cámara de Senadores, aprobó la proposición de otorgar la jerarquía militar en la alta clase de **General de Ejército** para Nuestra Santísima Virgen del Carmen, Patrona de Armas de la Nación.

Fernando Rivera
del General Felipe M. Rivera R.
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación



LA DEVOCION DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO

SEGÚN CONSTA EN EL LIBRO DE FABRICA EL PARROCO PASTOR GONZALES REFIERE DE LA DEVOCION A LA VIRGEN DEL CARMEN EL AÑO 1899, EN UNA IMAGEN QUE EXISTIA ENTONCES.

EN EL AÑO 1951 LOS CARMELITAS HACEN TRAER UNA IMAGEN DESDE BARCELONA, SE COMIENZA A TENER LA NOVENA Y LA FIESTA, EL AÑO 1951 EN EL AÑO SANTO CARMELITANO, ERIGIENDOSE EL 15 DE JULIO LA COFRADIA DEL CARMEN QUE EXISTE HASTA HOY.

EL AÑO 1997 SE HACE TRAER DE LIMA UNA IMAGEN DE VESTIR, EN VISTAS A LA DEVOCION DE LA GENTE POR LA PATRONA DE NUESTRO PAIS.

EL AÑO 2001 RECORDANDO LOS 750 AÑOS DE LA ENTREGA DEL ESCAPULARIO SE REALIZA VISITAS CON LA IMAGEN DE LA VIRGEN A COLEGIOS Y GUARNICIONES MILITARES.

EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, EN OCASIÓN DE LA REUNION EN COCHABAMBA DE OBISPOS CASTRENCES DE LATINOAMERICA, ESTA IMAGEN ES LLEVADA DESDE SAN ANTONIO EN PROCESIÓN A LA IGLESIA CATEDRAL RECIBIENDO LOS GRADOS Y LA CAPA DE GENERAL DE EJERCITO, DE MANOS DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, SEGÚN LA ORDEN GENERAL DEL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 1948, QUE SE EFECTIVIZA EN ESTA IMAGEN.

DESDE ENTONCES TODOS LOS AÑOS SE REALIZA LA NOVENA Y FIESTA EL 16 DE JULIO JUNTO CON LOS HONORES QUE LE RINDEN LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO A SU PATRONA Y GENERAL. EN TORNO NUESTRO MUCHOS SINDICATOS DE COMERCIANTES DE ORIGEN PACEÑO CELEBRAN LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN CON MUCHA DEVOCION.

ARZOBISPADO DE COCHABAMBA

Casilla 129 - Telfs.: (4) 425-6562 (4) 425-6563 (4) 425-9209

Fax (4) 425-0522 - Cochabamba - Bolivia

DECRETO ARZOBISPAL

AD N° 008/2006

Mons. TITO SOLARI CAPPELLARI
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
ARZOBISPO DE COCHABAMBA

CONSIDERANDO:

Que en la Parroquia San Antonio de Padua, Vicaria Sur, se venera la imagen de la Santísima Virgen María, bajo la advocación "Virgen del Carmen", que según consta en el Libro de Fabrica, el Párroco Pastor Gonzáles, refiere la devoción a la Virgen del Carmen en el año 1899, posteriormente el año 1951, los Religiosos Carmelitas hacen traer la Imagen desde Barcelona España, y desde aquel tiempo se celebra la novena y la fiesta, conformándose la Cofradía del Carmen que perdura hasta hoy.

Que en el año 1997, se hace traer de Lima, Perú una imagen de vestir, posteriormente el año 2001, recordando los 750 años de la entrega del escapulario, se realiza visitas con la imagen de la Virgen del Carmen a los Colegios y Guarniciones militares.

Que en ocasión, de la reunión de los obispos castrenses de Latinoamérica realizado en Cochabamba en fecha 26 de septiembre del año 2002, la Imagen de la Virgen del Carmen de la Parroquia San Antonio de Padua fue llevada a la Iglesia Catedral, donde recibió los grados y la capa de General del Ejército, de manos del Comandante en Jefe del Ejército, de ese momento.

Que, existe en el Templo Parroquial de San Antonio, la imagen centenaria de la Virgen del Carmen. Esta imagen de histórica devoción de nuestro pueblo, recibe la veneración de los feligreses, devotos y sindicatos de Comerciantes, sobre todo el día dieciséis de julio rinden honores los efectivos del Ejército Boliviano celebrando la fiesta con mucha devoción.

POR TANTO:

Movidos por la necesidad de promover la religiosidad en torno a la imagen de la Virgen del Carmen:

En uso de nuestras facultades Ordinarias,

ARZOBISPADO DE COCHABAMBA

Casilla 129 - Telfs.: (4) 425-6562 (4) 425-6563 (4) 425-9209

Fax (4) 425-0522 - Cochabamba - Bolivia

DECRETAMOS

ART. PRIMERO: Que la imagen de la Virgen del Carmen, queda **ENTRONIZADA EN FORMA DEFINITIVA, COMO COOPATRONA** en el Altar Honorífico del templo parroquial de la Parroquia San Antonio de Padua, Vicaria Sur.

ART. SEGUNDO: Publíquese el presente Decreto en la Parroquia de San Antonio de Padua, y en los medios de comunicación usuales de difusión que tiene la Arquidiócesis, en fecha 16 de julio del año del Señor dos mil seis, en ocasión de la festividad Virgen del Carmen.

Es dado en el Arzobispado de Cochabamba, a los trece días del mes de Julio del año del Señor dos mil seis.



Tito Solari
Tito Solari Capellari
ARZOBISPO DE COCHABAMBA

Por Mandato del Señor Arzobispo



Paulino Andía
Pbro. Paulino Andía Ortuño
CANCELLER

Registrado a Fs. 194 el libro de Autos y Decretos

Obispado Castrense de Bolivia

Calle Claudio Sanjinez 2213 - A • Tel. 2226207 - 2723338 • La Paz - Bolivia



MONS. GONZALO RAMIRO DEL CASTILLO CRESPO, OCD OBISPO CASTRENSE DE BOLIVIA

Considerando:

Que en el corazón de los bolivianos esta enraizada la devoción filial a la Santísima Virgen María particularmente bajo la advocación de Nuestra señora del Monte Carmelo, la Virgen del Carmen y su Santo Escapulario.

Que esta devoción es reconocida por autoridades nacionales y pueblo en general nombrándola Patrona de Bolivia.

Que las fuerzas Armadas de la Nación hace 60 años elevaron la imagen histórica de la Virgen del carmen a rango de Generala por Decreto del 11 de octubre del año 1948.

Que en la Parroquia de "San Antonio" del Arzobispado de Cochabamba se da culto a la Imagen de la Virgen del Carmen como copatrona parroquial por decreto del Sr. Arzobispo del 13 de julio del año 2006.

Que esta Imagen de fabricación limeña realiza visitas misioneras en hogares y guarniciones militares presidiendo los Actos Litúrgico-cívicos el año 2002 con ocasión de celebrarse el XIII Encuentro de Obispos Castrenses latinoamericanos donde se le entregaron las insignias, grados y capa de General, es hartamente reconocida, condecorada y honrada.

Que a pedido de los Padres Carmelitas Descalzos representados por el Padre Armando Sejas, Párroco de la Iglesia de San Antonio para que la Imagen, como reconocimiento filial sea coronada en Solemne Liturgia.

Obispado Castrense de Bolivia

Calle Claudio Sanjines 2213 A • Tel. 2226207 - 2723338 • La Paz - Bolivia



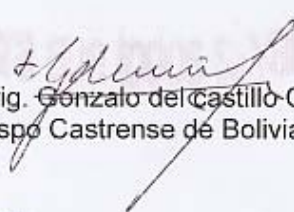
Por las facultades ordinarias que me concede el derecho como Obispo Castrense de Bolivia.

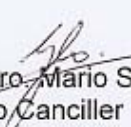
Me honro en otorgar a la Imagen de nuestra Madre la Virgen del Carmen, venerada en la Parroquia de San Antonio de Cochabamba,

Su coronación como Reina Protectora de los carmelitas, Patrona de Armas de la Nación, devotos y feligreses.

La celebración se llevará a cabo en Solemne Acto Litúrgico en la Festividad de la Virgen Maria del Monte Carmelo en Cochabamba el 16 de julio del 2008.

Es dado en la curia Episcopal del Obispado Castrense de Bolivia, La Paz, el nueve de Julio del año del Señor dos mil ocho.


Mons. Gral. Brig. Gonzalo del Castillo Crespo, ocd
Obispo Castrense de Bolivia


Pbro. Mario Suyo
Pro. Canciller

